# 

Año XXIII

Las suscripciones son por Pages anticipades. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Sábado 22 de Noviembre de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

# LA SITUACIÓN

# POLÍTICA

De suponer es que los nervios de los más exaltados adversarios de la situación se hayan calmado algo, después de las vociferaciones de los dos días últimos y del resultado obtenido en la votación de la proposición incidental, que ha servido al Gobierno para obtener del Congreso un voto de confianza.

El lector que, lejos de la atmósfera caldeada por la excitación de las pasiones que reina estos días en el Parlamento, siga con atención los distintos episodios de la lucha entablada, no formará idea muy favorable de la consistencia de algunos caudillos de la oposición y de los periódicos que les ayudan.

A penas reunidas las Cortes, y después de los primeros debates políticos, afirmaban que el Sr. Sagasta carecía de la necesaria autoridad para seguir gobernanclo, si no obtenía una renovación de la confianza regia.

Conseguida ésta, más una solemne manifestación de adhesión de su partido, irritanse ahora precisamente por haber se presentado de nuevo en el Parlament'o reforzado con aquellas condiciones que ellos mismos le pedían.

Forniúlaise acusaciones vagas, ofensivas algunas de ellas para el concepto de los ministros salientes de la última crisis; y al pedir istos, en uso de un derecho que solo el que esté ciego por la pasión política podría negarles, que se concreten y se digan con claridad los cargos que contra ellos existan, promuévese un alboroto, que tiene luego una segunda parte, digna en un todo de la primera, cuando al rechazar ayer el Gobierno la proposición de censara presentada por las oposiciones, pedía pura y simplemente que se cumpliera el reglamento en la tramitación necesaria para llegar á la votación.

Caando de tal modo se procede y á fuerza de alborotos se pretende hacer prevalecer la arbitrariedad sobre el reglamento, no se debe tener gran seguridad en la razón de lo que se sostiene.

El mismo Sr. Silvela, que había tenido la debilidad de asociarse á una pro posición redactada por minorías interesadas en que aumentase el barullo y se friciera imposible toda labor útil en la Cámara, no pudo menos de apartarse de sus a liados del momento oponiéndose á la resolución de retirarse que, porque no se las daba gusto atropellando el reglamento, habían iniciado algunos de

éstos. Reconocida por el jefe del partido conservador la escrupulosidad con que el señor marqués de la Vega de Armijo que presidía, se ha bía atenido á las presoripciones reglamentarias, y pidiendo que en aras de la conciliación se accediera á lo que las minorías deseaban, el Gebierno, á fin de no ser tachado de intransigente, y una vez que esto no entorpecía el llegar á una votación que consideraba necesaria, no podía menos de aconsejar, como lo hizo por boca del Sr. Moret, á la presidencia, que atendiera la indicación formulada por el señor Silvela.

El señor marqués de la Vega de Armijo, con un espíritu conciliador que mereció justos elogios, y en aras de la concordia, accedió á lo que se pedía, procediéndose á la votación, que dió, como aver hemos dicho, 43 votos de mayoría al Gobierno en frente de todas las opo-

Al resultar la mayoría superior á los cálculos que algunos periódicos de oposición habían venido publicando, en vez de rendirse ante los hechos y reconocer que un Gobierno que obtiene la reiteración de la confianza regía, la de la adhesión de sus personalidades más significadas y el voto favorable del Parlamento, tiene todas las condiciones necesarias de vida que el régimen constitucional exige, anúncianse propósites de continuar los escándalos y de mantener la obstrucción, para demostrar no sabemos qué, como no sea la falta de sentido de gobierno de los que prestan su ayuda á semejante campaña.

Preferimos esperar los sucesos á anticipar juicios, que pudieran no resultar adecuados á los verdaderos propósitos de las minorías gubernamentales de la Cámara, resistiéndonos á creer que puedan confirmarse los anuncios que vienen virculando, por la gravedad que entranar a para el sistema parlamentario el empleo de procedimientos que sólo al desprestigio de las Cortes podrían con-

Entre tanto, la situación del Gobierno, y especialmente del Sr. Sagasta, tal como resulta de los hechos que dejamos resumidos, y cuya exactitud es innegable, en modo alguno autoriza las deducciones que, con fines bien conocidos, hacen algunos colegas.

## LA VOTACION DE AYER

He aquí los diputados que tomaron parte en la votación de la proposión incidental que presentaron en la sesión de ayer las minorías del Congreso.

Votaron en contra de la proposición: Votaron en contra de la proposición:
Señores duque de Bivona, Montero (E.),
Bastida, Pulido, Garijo Lara, Tenorio, Rózpide (D. P.), Oliva, Moret (D. Lorenzo), Delgado, Ruiz Valarino, Sánchez Pastor, Sala, Barroso, Quiroga Ballesteros, López (don Daniel), Auñón, Jover, Bermejillo, marqués de Teverga, Castrillo, Cervantes, Campomanes, Rodríguez de la Borbolla, Brugada, Martínez Bertomeu, Testor, Travé, Iturralde, Matheu, Pérez de Guzmán, Rodrigáñez, Gallardo. Acebo, Vázquez, Villasegura, Sal-Gallardo, Acebo, Vázquez, Villasegura, Sal-merón, Montero (D. A.), Garnica, Moliner, Alvarado, Gómez Sigura, Moragues, García Monfort, Laviña, Roselló, Garan, Ruiz Capdepón, Forgas, Zorita, De Federico, Ortue-ta, Sánchez Cañete, Novella, Chinchilla, Gar-cía San Miguel, Rivera, Groizard, Merelles, Antequera, Castellano (D. Andrés), Mansi, Garijo, Bustelo, Camo, Fernández Villaverde (D. Enrique), García Bravo, Gasset (don Eduardo), Hervás, García Alonso, marqués de Pickman, Latorre, Cruz, Palacios, Requejo, Ariño, Aguillara Pust, matter jo, Ariño, Aguilera, Bustamante, Cortinas, Maristany, Sánchez Ortiz, Ferrer, Aznar, Güelbenzu, Benayas, Arredondo, Ruano, Cañada, Urquía, Galarza, Garzón, Pacheco, Torre Quizá.

Ramos Calderón, Chapaprieta, García Soriano, Aspas, Roure, marqués de Villafranca de Ebro, Orga, Barandiarán, Busutil, Aleixandro, Gascón Cervantes, Quiroga Vázquez, barón de Sacro Lirio, Sanjurjo, barón de la Torre, Iturriaga, Sagasta (D. Bernardo), Prieto de la Torre, Ortega y Sáenz Diente, Ochando, Gómez de Liaño, Novales, Rabassa, Delgado, Arroyo, France Flórez, Ríu, Cid (D. Fabriciano), Cid (D. Manuel), Merino, Luca de Tana, Malgaras, Arra Brancat Manuel, Marino, Luca de Tena, Melgares, Aura Boronat, Moncasi, Rosales, Agelet, López Pelegrín, Sáinz de Trápaga, San Marcial, Gallardo, Cañellas, Ruano, Segura, Fernández, conde de Garay, Gayo, Rodríguez Guerra, García Prieto, Ruiz Martínez, Fernández Latorre, Sánchez Gó-mez, Celleruelo, Gascón, De la Riva, marqués de Urrea, Domenech Cervera, Ibáñez, Abdón Pérez, Mothos, Groizard (D. Alejandro), Rivas (D. Natalio), Montilla (D. Jerónimo), López Puigcerver (D. Vicente), Miravete, Suárez Inclán (D. Heliodoro), López Mudos de Señor presidente. noz, Ledesma, senor presidente. Total, 161.

Votaron en favor de la proposición: Conde de Toreno, Domínguez Pascual. Muro, Sanz Escartín, marqués de Casa-Torre, Castro Caseléiz, Muñoz Rivero, marqués de Cañada Honda, Marenco, Moya, Ojeda, Pradera, Poggio, Torres Taboada, marqués de Mochales, marqués de Montesa, Ugarte, Fernández Hontoria, conde de Albay, Navavarrorreverter, Lerroux, Becerra Armesto. Isabal, Ostega Munilla, Alvarez (D. Melquiades), Casanova, Pérez San Millán, Gómez de la Serna, Fernández Blanco, Cortijo, Muñoz, Oñativia, Nocedal, Francos Rodríguez, Gomas, Fernández Arias, Llorens, Vázquez de Parga, Espada, Gil y Gil, Gasset (D. Rafael), Parga, Espada, Gil y Gil, Gasset (D. Rafael), marqués de Portago, Gil Becerril, Seguí, Bustelo (D. Francisco), Castellano, Rome-ro Robledo, Azcárate, Maura, conde de la Cañada, Céspedes, Soriano, Prieto y Caules, Carcía Lomas, Gutiérrez Mas, Díaz Moreu, Canalejas, conde de Aldama, Limón, González Besada, Cortezo.

Lacierva, Dato, conde de San Luis, Prado, Gandarias, Canido, Roldán, Albarrán, Ber-gamín, Abril, Martínez Asenjo, Calderón (D. Avilio), Mora, Bores, Cobián, Segura, Saint-Aubín, Muñoz (D. Julián), Arias de Miranda, Alonso Castrillo, Vega Seoane, Gallego, Herrero, Pou, vizconde de Eza, Buga-Ilal, marqués de Villaviciosa, Castell, Uría, Silvela (D. Francisco), Casa-Laiglesia, Gar-cía Alix, Rendueles, Poveda, marqués de Torrelaguna, Elías de Molins, Revenga, Lombardero, Ordónez, marqués de Campo Ameno, Sánchez Guerra, Bustillo, Gayarre, Canalejas (D. Luis), Silvela (D. Eugenio) Jiménez Ramírez, Burgos, marqués del Va-dillo, Cordovés, Silvela (D. Faustino), Díaz Macuse, Isasa, Camisón, Rodríguez de Cela, Gutiérrez Abascal, Andrade, Larios (D. Leopoldo) y marqués de Lema.

Total, 118. Como se ve, se han abstenido los diputa-dos de Unión nacional, los regionalistas, los exmínistros del último gabinete y los mi-

# **OBREROS Y PATRONOS**

# En Barcelona.—En liber-

Barcelona 21,-Han sido puestos en libertad los cuatro obreros detenidos en la calle de Cerdeña, á quienes se acusaba de ejercer coacciones en la fábrica de calzado allí establecida.

La huelga de los obreros de la misma si-

gue en igual estado.

También sigue su curso, sin que haya ocurrido nada anormal, la huelga de la fábrica de estampados de la carretera de Mataró.

# En la provincia de Cádiz Cádiz 21.—Se han declarado en huelga los obreros agrícolas de Vejer de la Fronte-ra y Alcalá de los Gazules.

Los compañeros también en huelga en Jerez, tienen el propósito de hacer una activa campaña por toda la provincia de Cádiz, Sevilla y Jerez, para que secunden su actitud. Al efecto, se han dirigido al Centro obrero

de agricultores que reside en Málaga, para que les ayude en esa propaganda. En Lérida.—La huelga general solucionada.

Lerida 21.-En reunión celebrada en el Gobierno civil por los obreros y patronos, se ha firmado una fórmula armónica | solucionando la huelga, reconociendo á los ladrilleros la jornada que solicitaban, y sometiéndose en lo sucesivo á los fallos de la Junta local de Reformas sociales. Mañana se reanudará el trabajo. Elógianse las gestiones del gobernador.

### Los zapateros de Sevilla Sevilla 21.-Ha empeorado la huelga

de zapateros. Los obreros están decididos á continuar la huelga. El domingo se reunirán para se-nalar la línea de conducta que han de seguir. El alcalde se propone reanudar sus gestiones de arreglo.

### Los cargadores de Huelva Huelva 21.-Los cargadores del puerto se han declarado hoy en huelga, paralizán-

dose los trabajos,
Solicitan los huelguistas que dejen de
funcionar los destajistas, que se dedican á
las operaciones particulares de carga.

Se han celebrado conferencias con el gobernador, no habiéndose llegado á un La actitud de los obreros es pacífica. Se ha ordenado la reconcentración de la

### Guardia civil. En Gijón

Gijón 21.-Se han declarado en huelga la mayor parte de los obreros del taller de cortadores de vidrio de la antigua fábrica de cristales.

Gestiónase la solución. Los huelguistas piden que se les abone el jornal los domingos.

### **EL CATALANISMO**

Conferencia del Sr. Domenech Barcelona 21.-El diputado é ilustrado arquitecto Sr. Domenech, una de las figuras más salientes del catalanismo, ha dado una conferencia en la Lliga Regionalista, acerca de la historia de Cataluña.

Asistió numeroso público. El conferenciante hizo notar varias veces que la personalidad de Cataluña sobresale siempre á través de la historia del Estado

Afirmó que los pueblos son inmortales, en tanto que los Estados mueren. Nosotros-dice-sobreviviremos á la muerte del Estado español.

Añadió que la historia de España es poco verídica, siendo indocumentados la mayoría e sus héroes legendarios. Ensalzó á la bandera catalana, siempre

victoriosa, mientras fué exclusivamente de Las victorias del Gran Capitán—dice—

fueron al amparo de las banderas de Ara-El objeto de nuestras alianzas—añadió— debe ser el de gobernarnos nosotros mis-

Cree que los desaciertos de los gobiernos ocasionarán el hundimiento del Estado es-

Si nos retraemos—dice—nos arrastrarán. Sabremos regenerar á la patria—agregó aunque se nos oponga resistencia.

onferenciante fue muy anlandido. El viernes se reanudarán las conferen-

# En el Colegio de Farmacéuticos

# D. Dámaso Merino

Anoche reunióse el Colegio de Farmacéuticos de Madrid para celebrar el hecho de cumplirse ayer ciento sesenta y cinco años de su fundación y dar cuenta con este mo-tivo de los trabajos realizados por la corporación durante el año actual y leer al mismo tiempo la biografía de un farmacéutico ilustre, cumpliendo con las disposiciones de sus antiguos estatutos, que disponen honrar las glorias de los individuos que con sus obras y su talento enaltecieron la profe-

Este año, según acuerdo tomado en otra sesión, correspondía al digno presidente del Colegio, doctor D. Germán Ortega, hablar de aquel ilustre leonés, gloria de la ciencia y de la industria española, uno de los pocos hombres que en medio de un país privado de todo ambiente industrial, iniciara en su patria, León, un fecundo resurgir de iniciativas que compitieron en su clase con lo que hacían países más adelantados.

Del notable trabaje del doctor Ortega, que por la absoluta falta de espacio no podemos reproducir, tomamos los siguientes párrafos en que, después de reseñar los pri-meros pasos de D. Dámaso Merino, sus estudios y sus viajes por el extranjero, movido del deseo de perfeccionar las industrias químicas y farmacéuticas, su vuelta á España y sus grandes iniciativas, le señala como afiliado al partido liberal desde muy joven.
Cediendo á los ruegos de la amistad, más que á los impulsos de su deseo, desempeño sucesivamente y con honrada independencia los cargos de concejal de León y diputado provincial, diputado á Cortes y senador, dedicándole finalmente estas sentidas

«Todas las clases de la sociedad lloraron su muerte, porque todas ellas perdieron mucho con la desaparición del hombre honrado, emprendedor y caritativo, cuyo nombre vivirá eternamente en la memoria de los que aman la ciencia y el trabajo.»

La solemnidad celebrada anoche por el antiguo Colegio de Farmacéuticos de Madrid, donde se ha patentizado que la asociación espontánea y libre puede realizar obras de provecho para la patria, terminó con la adjudicación del premio ofrecido á un alumno de la Facultad de Farmacia, y que ha sido otorgado á D. Benigno Baquero, practicante de la farmacia regentada por el licenciado D. Angel Durrifo,

# **DE MARRUECOS**

### Los bereberes.—Guerra de kábilas. -El pretendiente.

Tánger 21.-El Sultán ha salido de Raselma, dirigiéndose á Mequinez, aunque se ignora si entrará en la ciudad. Las kábilas bereberes continúan agitán-

dose y cometiendo fechorias. Los caminos continúan todavia inseguros. De todas partes se dirigen al campamento

The same of the sa

imperial los contingentes de las provincias que van á reforzar el ejército.

Las kábilas de Zenimor y de Benihsen, á pesar de la aproximación del Sultán, continúan haciéndose una guerra despiadada. En el último encuentro los primeros causaron al enemigo numerosos muertos y heridos, arrebatándoles muchas mujeres.

No se ha confirmado oficialmente la captura del pretendiente que anunciaron de Fez, aunque las tropas se afanan por darle

### El gobierno francés

Paris 21. — En el Consejo celebrado bajo la presidencia del Sr. Loubet, el señor Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros, ha manifestado que parece han tenido término las turbulencias recientemente ocurridas en Marruecos. El gobierno francés, á pesar de esto, ha adoptado las convenientes medidas para asegurar la protección de sus compatriotas en caso necesario.

### Barcos ingleses

Londres 21.—En vista de la noticia de que tres cruceros franceses marchaban á Marruecos, el almirantazgo ha dado las órdenes oportunas para que la escuadra inglesa anclada en Lisboa, compuesta de seis acorazados y de cinco cruceros, salga para Tánger.

### El castellano en las escuelas

El decreto que ayer firmó el ministro de Instrucción pública disponiendo que se dé en lengua castellana la enseñanza de la doctrina en las escuelas, obedece á la denuncia del inspector de una de las provincias cata-

lanas de enseñarse con textos en catalán. El ministro llamó á los inspectores de las cuatro provincias, y después de comprobar, en las conferencias que con elles celebró, aquel extremo, resolvió dictar la antedicha disposición, dando á los inspectores instruc-ciones para su cumplimiento.

# DRAMA ENTRE ARTISTAS

### Más detalles

Paris 21.-El drama de la calle de la Faisenderie continúa envuelte en el mis-

Los amigos del actor Rydzeuski, afirman que éste es incapaz de haber cometido la muerte, mientras que los amigos de miss Goore aseguran que es imposible que ésta se haya suicidado.

Miss Ellen Goore nació en San Francisco de California; su padre se estableció en Mé-jico, donde aquélla se educó y se casó. Poco después de contraer matrimonio, se divor-cié y fué á vivir á Columbur (Estado del Ohío), y luego á Chicago.

Después de la muerte de sus padres, miss Ellen vino á Francia, en Agosto último. Era reservada y timida, muy elegante, linda y de excelente carácter. Su vida era muy

Empezó por dedicarse al piano en Viena

y luego continuó con ardor sus estudios en París. Ya era una notabilidad y pensaba en dedicarse de lleno al arte de la música, liidando los considerables bienes que poseía en Méjico y estableciéndose en Nueva

En resúmen: los informes sobre ambos protagonistas del drama son inmejorables, lo cual hace más impenetrable el misterio

# DE BARCELONA

### La condesa de Peralada. -No había veneno

Barcelona 21.-Hoy han emitido los peritos su informe, después de hecho el aná-lisis en las vísceras de la condesa de Pera-En él afirman no haberse hallado huella

### de veneno alguno. Asilo nocturno

Esta noche se ha inaugurado el Asilo nocturno para niños, instalado con verdadera esplendidez á costa del Sr. Manzano.

En él se dará á los acogidos albergue, alimento, ropa y calzado. La iniciativa del gobernador es unánimemente aplaudida.

# Un cadáver

Las olas han arrojado al antepuerto el cadáver de Amalia Angulo, de cincuenta años.

# Los supuestos carlistas

La jurisdicción militar se ha inhibido, á favor de la civil, para la práctica de las di-ligencias relacionadas con el hallazgo de las armas destinadas á los titulados car-

### Monumento á Verdaguer Se está constituyendo una junta ejecutiva encargada de llevar á buen término el pro-

yecto de erigir en el «Montseny», en la cima de «Magallás», un monumento que perpetúe la memoria del ilustre poeta Verdaguer.

# La causa de Margueritte

### Llegada de los procesados Paris 21.-Los procesades por los desórdenes de Margueritte han llegado esta ma-

ñana á Montpeller. Han desembarcado de cuatro en cuatro y atados con una cadena.

Casi todos están miserablemente vestidos, y algunos descalzos. Otros calzan babuchas,

Hay algunos muy ancianos, Durante la travesía todos han sido víctimas del mareo.

## EL MINISTRO DE HACIENDA Y EL CÍRCULO

## de la Unión Mercantil Una comisión de la Junta de gobierno de

esta Sociedad, compuesta de los Sres. Rodríguez (D. Constantino), Setuain, Largacha y Gracia Allustante, visitó ayer al señor ministro de Hacienda para hablarle de varios asuntos relacionados con dicho departamento y de capital interés para las clases mer-cantiles é industriales. La necesidad de negociar tratados de comercio; la reforma de l los vigentes Aranceles, que fueron califica dos de Aranceles de guerra por el propio Sr. Cánovas, agravados hoy por el cambici y por las torcidas interpretaciones de las officinas; la reforma de las ordenanzas de Aduanas, que está ahora sobre el tapete, aconsejando que desaparezca por completo ese espíritu de recelo y de desconfianza que domina en las actuales, y la publicación de matrícula industrial, fueron los principales asuntos que señalaron á la consideración del Su Espírico. del Sr. Eguilior.
El ministro de Hacienda ofreció estudiar

los asuntos expuestos por la comisión.

# **EMPADRONAMIENTO**

El alcalde de Madrid ha publicado hoy un bando haciendo saber que en el mes de Di-ciembre próximo se procederá á la segunda rectificación del empadronamiento general de habitantes formado en igual mes del año

Los vecinos que hayan cambiado de do-micilio, los padres ó protutores de los que se hubiesen incapacitado y los herederos ó testamentarios de los finados, están obliga-

dos á participarlo al Ayuntamiento.

El padrón rectificado estará á disposición del público durante los quince primeros días de Enero de 1903, y dentro de este plazo se admitirán las reclamaciones que se produces.

La alcaldía recuerda la obligación en que están los propietarios y administradores de fincas de participar á las respectivas alcaldías de barrio las altas y bajas de inquili-

Esta disposición casi está en olvido y muy contados son los que la cumplen.

# Nombramiento acertado

El nombramiento del insigne escritor don José Echegaray para el cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública, ha sido muy bien recibido en los círculos literarios y centros de enseñanza.

El Sr. Echegaray, por sus vastos conocimientos científicos, por sus dotes de eminente literato y por su respetabilidad como hombre de Estado, reune títulos sobradísimos para el acertade desempeño de la presidencia de aquel alto cuerpo consultivo.

# La agencia del Banco en París

La sesión celebrada ayer por el Consejo del Banco se concretó al despacho de los asuntos corrientes.

En cuanto á la agencia en París, hay acordados algunos detalles para facilitar su establecimiento. Además del personal de Hacienda que ya envió el Sr. Rodrigáñez, se han enviado otros dos funcionarios. El Banco ha autorizado á empleados suyos, mediante el poder necesario, para alquilar una casa donde pueda ser instalada la

El lunes saldrán para París el interventor y el cajero, que acompañarán al director de sucursales, Sr. González de la Peña.

# El Arzobispo de Santiago

En el Círculo Obrero

Ayer visitó el Cardenal Herrera el local de la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera. Acompañaban al Arzobispo de Santiago los Obispos de Madrid-Alcalá y Salamanca, siendo recibido por los señores duques de Sotomayor y Bailén, marqueses de Pidal, Comillas, del Socorro é Hinojosa y los seño-res Rubio, Bautista Lázaro, Rodríguez San Pedro y Gil Becerril, de la Junta de Go-

El duque de Sotomayor presentó á los concurrentes al Cardenal Herrera, y le dió las gracias por su visita. A continuación, el vicesecretario Sr. Martín leyó un Mensaje que al Arzobispo de Santiago dirige dicha

El Cardenal Herrera dió las gracias con breves palabras, y acto contínuo el señor Martín hizo la presentación de los concu-

rrentes á los prelados.

Estos recorrieron todas las dependencias y las clases del Círculo, amenizando el acto la orquesta de guitarras y bandurrias del

# CENTRO

# EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

Ocuparon ayer la cátedra de Estudios militares los Sres. Salcedo y Pastorín. El Sr. Salcedo terminó el estudio referente á los ejércitos reales, exponiendo á grandes rasgos la materia del fuero y la correlación entre penas y recompensas mili-

Versó la conferencia del Sr. Pastorin sobre los distintos sistemas de colocación de los remos en las naves romanas, y dijo que los trirremes fueron buques, cuyo sistema de propulsión consistía en tres filas de remos superpuestos; y que desde la cuadrirre-me inclusive, en adelante, orden significaba grupo de remos por banco. Amenizó su con-

ferencia con varias proyecciones.
Por su erudito trabajo recibió muchos

# Comercio de exportación

Merece elogios el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, por la Comercial del ministerio de Estado, por la diligencia que muestra en la publicación de las reseñas mercantiles útiles á los expor-tadores españoles. La última información se reflere á Méjico, y aquel autorizado y prestigioso Centro advierte que los trabajos de la República para establecer corrientes mercantiles con los pueblos del Centro y Sud-América, pueden danar á una parte de nuestro tráfico con aquellos países. El aviso

vale la pena de divulgarlo.

Méjico ha nombrado una comisión, cuyos gastos sufragarán el gobierno y algunas empresas manufactureras, para que visite el Brasil, Uruguay, Argentina, Perú y otras naciones, procure con sus gobiernos la creación de líneas marítimas subvencionadas, mantenga los actuales transportes, establezca fletes de retorno y lleve á Méjico los artículos del Centro y Sur de aquellas regio-

# HISTORIA DE UN NOMBRE

# Preso después de muerto

Iba á verse en la Audiencia una causa por supuesto robo contra un individuo que está preso. El acusador privado, al leer los autos, le extrañó el nombre del procesado,

pues era el mismo que el de un individuo de su familia muerto ya hace algunos años. Guiado por esta rara casualidad y tam-bién por la curiosidad, se presentó en la Carcel Modelo y pidió hablar con el procesado; el director de la Carcel accedió á los deseos del abogado, y se entabló entre éste y el procesado un diálogo, que, poco más ó

menos, fué el siguiente: —¿Es Vd. D. Fulano de Tal? (aquí el nombre del difunto pariente)-preguntó el abo-

-Sí, señor,-contestó el preso sin inmu-

-No puede ser; si D. P. se murió hace ya algunos años, le conocía bien y acompañé su cadáver hasta el cementerio.

-Bueno; será verdad lo que Vd. dice; pero no le quepa duda, yo soy D. P., me hice el muerto para sacarle á Vd. dinero.

muerto para sacarle à Vd. dinero.

—Imposible; Vd. está mintiendo de una manera descarada; verá Vd. cómo se lo demuestro. ¿Qué le pasó à Vd. cuando pertenecia al Cuerpo de Sanidad militar?

—¡Cuándo! (el muerto resucitado hace como que piensa). ¡Yal que me arrestaron por una cosilla» de poca monta.

V sei sucesivamento à quentas progratas

Y así sucesivamente, á cuantas preguntas hacía el abogado al preso, á todas le contestaba éste con toda exactitud, aunque se tratase de la vida privada del difunto.

En resumen: lo que resultó, según se dice, es que el preso era amigo intimo del muerto, cuyo nombre se adjudicó; que conocía á la perfección la vida del difunto, que ya ha cumplido condena con el supuesto nombre, y como apéndice, que en vez de una causa se le seguirá otra, por usurpación de estado

### Prácticas de tiro

Ayer terminaron en Carabanchel los ejer-

cicios de la Escuela práctica de tiro. La arfillería, que era una batería del dé-cimo montado, de dos secciones de á dos piezas de tiro rápido, Saint Chaumond, de 7'5 centimetros, hizo fuego sobre las obras modelo español, primero á 3.400 metros, después á 1.700, disparando 183 proyectiles, de ellos 103 shrapuels y 80 granadas ordi-

La infantería, que era una compañía con 150 hombres, del batallón de las Navas, par-tiendo de una trinchera situada á 1.500 metros de las posiciones enemigas, batió con fuego á discreción y por descargas, desde su cesivas posiciones, las obras modelo ale-mán, llegando hasta 500 metros de ellas.

En la batería y la trinchera batidas por las piezas de tiro rápido, había 47 impactos en la batería y 187 de balines y seis de casco de granada en la trinchera.

En la batería y en la trinchera batidas por el fuego de la compañía de las Navas se encontraron 36 y 85 impactos, respectiva-

Téngase en cuenta que la artillería y la infantería que tomó parte en el ejercicio de ayer, batió las obras sobre las cuales la infantería y la artillería de anteayer hizo fuego. Han sido, por lo tanto, distintos los blancos, y no cabe comparación entre los efectos del fuego de las unidades de la mis-El Rey y el Principe de Asturias asistie-

ron á los ejercicios.

# AYUNTAMIENTO

# Sesión ordinaria

Presidida por el Sr. Aguilera, ha celebra-do ayer mañana sesión el Ayuntamiento.

# Proyecto de empréstito

El Sr. Arcas pregunta por qué no se trata de su proyecto de empréstito. El señor Alcalde manifiesta que es asunto que merece detenido estudio, y que no tiene inconveniente en que se discuta en la sesión próxima.

# El teatro de la Zarzuela

Después de larga discusión se retiró un dictamen concediendo licencia al teatro de la Zarzuela para suministrar fluído eléctrico, hasta que emitan informe los ingenieros municipales.

# La cremación de cadáve-

Pónese á discusión un dictamen de la comisión de Cementerios, proponiendo aprobación de un presupuesto de 86.820.34 pesetas para construir un horno crematorio en el cementerio de la Almudena, y el señor Ruiz lo combate por excesivo; pues el mismo autor del proyecto, Sr. Arcas, manifestó que bastarían para ello 40.000 pesetas, y pide que en vista de esta diferencia se retire el dictamen para mejor estudio.

La comisión retira el dictamen, y esto molesta tanto al Sr. Arcas, que pide queden sobre la mesa los demás dictámenes.

El Sr. Aguilera manifiesta que no se puede consentir la obstrucción del Sr. Arcas, y después de un vivo incidente entre la presidencia y el Sr. Areas, queda terminado

## La calle de Claudio Coello. -Los servicios del En-

sanche El Sr. del Aguila opónese resueltamente á un dictamen que proponía que en lo sucesivo sea cargo del presupuesto del interior el arreglo, encintado y conservación de la calle de Claudio Coello, desde la de Alea-lá á la de López de Hoyos, y funda su opo-sición en el art. 31 de la ley de Eusinche, que dispone no pueden pasar las calles de este al interior hasta tanto que no tengan

establecidos todos los servicios. El Sr. Itamonet defiendo el dictámon, manifestando que lo que di pone el artículo está cumplido en la calle de que se trata,

El Sr. Ovilo interviene, y manifiesta que lo que dice la ley es que el interior se irá encargando de los servicios á medida que los vaya estableciendo el ensanche

El Sr. Muiz, de acuerdo con el Sr. Aguila, pide se retire el dictamen y que no se haga ninguna entrega de calle del ensanche hasta tanto que dé su conformidad el inge-niero del interior.

El Sr. Ramonet propone que se apruebe el dictamen, y que en lo sucesivo no acuerdo la comisión poner pavimento de Mac-dam en ninguna vía de importancia. El señor Aicaldo hace algunas aclaraciones, y se aprueba el dictamen.

Queda sobre la mesa el proyecto de presupuesto para el Ensanche.

El Sr. Perez de Soto pide se atienda al arreglo del passo del Molino (continua-ción del de Embajadores), que se encuentra en estado deplorabilísimo.

El Sr. Aguilera dice que dará las órdenes oportunas para el arreglo de dicho

### Los festejos de la coronación.—Las cuentas.

Por último el señor Alcalde manifiesta que terminados los trabajos para la presentación de las cuentas de los festejos de la coronación, estaban aquéllas á disposición de los que quisieran examinarlas, añadiendo que no se había invertido toda la cantidad presupuesta para los festejos, y que ha-bían quedado á favor del Ayuntamiento materiales y efectos por valor de más de 60.000 pesetas.

# TRIBUNALES Odios de familia

De una causa en la cual los hechos que se atribuyen á los procesados guardan parecido con el drama «Malas herencias», del ilustre Echegaray, ha conocido la Sala segunda del Tribunal Supremo.

He aquí los hechos de que se acusa á los

Por el delito de disparo y lesiones á Cle-mente Luna, vecino de Arrubal (Logroño), fueron condenados Bonifacio y Pablo Ruiz García, quienes, como toda su familia, se hallaban enemistados con la de Luna.

Esta condena acrecentó la animosidad que la familia Ruiz profesaba á la de Luna, é hizo nacer en Venancio Ruiz, padre de Bo-nifacio y Pablo, deseos de venganza, que procuró inculcar en sus hijos.

El día de Jueves Santo del año último, Venancio Ruiz, que se hallaba con sus hijos Cirilo y Bonifacio en una bodega del pue-blo, dirigiéndose y refiriéndose a la familia Luna, objeto de sus odios, dijo repetidas veces: «han de morir»; y excitados por ello Benifacio y Cirilo Ruiz García, dirigiéronse á casa de Clemente Luna, apedreandola é insultando á grandes voces á sus moradores, que prudentemente no respondieron à la provocación.

No satisfechos con esto los hermanos Ruiz, sabedores á los cinco días de que dos hijos de Clemente Luna, Vicente y Pascasio, este último de nueve años de edad, habían de pasar por el Arroyo de Valondo, los es-peraron, y al llegar los infelices muchachos al sitio en que sus enemigos se hallaban apostados, dispararon contra ellos varios tiros que les hicieron caer en tierra, dandoles entonces muerte á tiros y puñaladas, con tal saña, que en el cadáver de Pascasio se contaron la enormidad de ¡doscientas he-

Por estos hechos la Audiencia de Logroño condenó á muerte á Cirilo y Bonifacio Ruiz, como autores de un doble del to de asesinato cualificado por la alevosía, y en el que concurren las agravantes de premeditación y despoblado, con más la de reincidencia respecto al Benifacio, y á Venancio Ruiz á cadena perpetua como autor, por inducción, del mismo delito.

Interpuesto recurso de casación por infracción de ley contra esta sentencia, lo han sostenido los letrados Sres. Muñoz Rivero y sostenido los letrados Sres. Munoz Rivero y Quirós Martín, alegando el primero, con su acostumbrada habilidad y elocuencia, á nombre de Venancio Ruiz, que no podía considerarse á éste autor por inducción del delito perseguido, porque según la jurisprudencia del Tribunal Supremo, la inducción debe ser directa, influyente é inmediata, é impugnando también hábilmente el señor Onirós la circunstancia agravante de pre-Quirós la circunstancia agravante de pre meditación, por no deducirse del veredicto que fuera conocida; y la de despoblado, por no hallarse probado que se buscara de pro-

El fiscal, Sr. Echevarría, se opuso al re-

# Sentencia

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casa-ción por infracción de ley, de que dimos cuenta hace días, sostenido por los letrados Sres. Díaz Cobeña y Alvarez (D. Melquiades), en pleito sobre entrega de bienes reserva-bles, casando, según pedía el último, la sen-tencia de la Audiencia de Oviedo.

# La muerte de un cochero

# El entierro

Como estaba anunciado, esta mañana se ha verificado la conducción del cadáver del cochero Joaquín Zaballa desde el Depósito municipal al cementerio del Este. Al acto han asistido unos 2 000 colegas del muerto, y 182 coches.

La presidencia del duelo la formaban el marqués del Baztán, á cuyas órdenes servía el infeliz Zaballa; el abogado de la Sociedad Unión de Cocheros de Madrid, Sr. Abril y Ochoa, y un individuo de la familia del di-

No ha ocurrido durante el trayecto nin-gún incidente digno de mención.

El alcalde Sr. Aguilera, con el fin de depurar el asunto, ha mandado formar expediente al médico de la Casa de Socorro que la noche del 12 del corriente curó al coche-

# NOTIGIAS

# Audiencias en Palacio

Han ofrecido sus respetos á la Real Familia los generales López Domínguez, Delgado, Pando, Galbis, Henestrosa, Sánchez Gómez, Pavía; los jefes de la Administración y Sanidad Militar, generales Fernández de la Riva y Gómez; el exministro Sr. Allendas legan el general sen Martín con les ies desalazar, el general San Martín con los je fes de los enerpos del cantón de Alcalá, el barón de Covadonga y el coronel Pintos.

En el Asilo de las Mercedes Ayer tarde se efectuó un animado festival entre las niñas de aquel benéfico establecimiento, con motivo de haberse celebrado por la mañana suntuosa flesta religiosa, en la cual ofició el Obispo de Madrid-Alcalá, quien administró la primera Comunión á 70

Asistieron al acto religioso el diputado provincial visitador de dicho asilo, y todo el personal del mismo, para el cual el pre-ado tuvo frases de elogio.

Ron Sam Luis. Ruiz y Albert. Malaga.

Escuela de Artes é Industrias la Superior de Artes é Industrias que en el último curso se hicieron acreedores á esta

Vacante en Palacio La Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio anuncia que hallándose vacante la plaza de farmacéutico del Real Patrimonio de San Ildefonso, los doctores ó lincenciados en Farmacia que descen optar a ella podrán presentar sus solicitudes hasta el día 6 inclusive de Diciembre próximo en la real oficina de Farmacia de Madrid, en donde se facilitarán cuantos datos y explicaciones deseen los interesados.

Oposiciones á Correos En el Fomento de las Artes (Arrieta 10) continúa abierta la matrícula en las clases

preparatorias, para las próximas oposiciones al cuerpo de Correos. Las clases empezarán el día 1.º del próxi-

mo mes de Diciembre. Todas las noches de 9 á 11 puede consultarse con el director de dichas clases, el in-teligente empleado del cuerpo de Correos D. Luis Fernández Cano.

# **Noticias** teatrales

La obra estrenada anoche en este teatro con el título de «La Neurosina», no fué del agrado del público.

### Novedades

Como quiera que la colocación del complicado decorado y maquinaria y los ensa-yos generales del melodrama de gran espec-táculo «Recambole», entorpecerían la buena marcha de las representaciones, la empresa de este teatro ha acordado suspender las correspondientes al lunes y martes próximos á fin de que el miércoles se efectúe definitivamente el estreno del melodrama citado.

Para dicha función se despachan billetes en contaduría á las horas de costumbre.

# EDICION DE LA NOCHE

# DE MARRUECOS

### La expedición del Sultán Paris 21 (recibido el 22).-«Le Temps»,

en su edición de la noche, publica un despacho de Tánger anunciando que el Sultán de Marruecos, después de seis jornadas, acampó el día 16 del corriente en Oned-Enja, camino de Mequinez.

Se ignora si entrará en esta ciudad ó si irá directamente á restablecer el imperio de su autoridad en el territorio de Zemmours, tribu semisalvajo que se halla en completo estado de insurrección.

### Rumores de intervención

Paris 22.—A juzgar por lo que indican algunos periódicos, la cuestión de Marruecos está sobre el tapete; hablándose de la posibilidad de una intervención en aquel Imperio, en la cual tomen parte Francia, España é Inglaterra.—Fabra.

# El Sr. Villapadierna

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Gracia y Justicia, nuestro querido amigo D. Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna.

El subsecretario saliente, Sr. Silvela, hizo la presentación del alto personal, elogiando á éste y al Sr. Villapadierna, quien contestó en un sentido discurso.

Es el Sr. Villapadierna un distinguidísi-mo abogado del Estado, discípulo y amigo entrañable del Sr. Puigcerver, al lade del cual ha hecho toda su carrera política y ju-A despedir al Sr. Silvela acudieron todos

los empleados de la casa, demostrando así las muchas simpatías que deja en aquel mi-

## Los mineros franceses

Saint-Etienne 21 (11'15 noche).-Ha quedado firmado por la representación de ambas partes, el convenio entre las Compañías mineras y los obreros.

Dicho documento dispone el nombramiento de árbitros para resolver todas las diferencias relativas al trabajo que existan ó puedan surgir entre patronos y obreros. Los árbitros entrarán mañana en fun-

La presencia de los delegados de las Compañías y de los obreros en la prefectura, ha tenido por objeto el de conferenciar con los ingenieros de minas respecto de las re-paraciones indispensables que hayan de hacerse en ellas antes de que se reanuden los trabajos.—Fabra.

# LOS BOERS E INGLATERRA

### Chamberlain y Botha Londres 22.-La prensa publica un

largo extracto de la correspondencia cam-biada entre el ministro de Colonias, señor Chamberlain y el general Botha, acerca del llamamiento a Europa de los generales

De la publicación de dichos documentos resulta que el Sr. Chamberlain hizo protesta de los deseos del gebierno británico de ayudar á los boers en la situación affictiva en que quedaron después de la guerra.

Enumera las medidas adoptadas para lo-

grar ese fin. Justifica el establecimiento de los campamentos de concentración y rechaza, como calumniosos los asertos relativos á las su-

puestas crueldades cometidas por el ejérci-El general Botha explica el llamamiento ho por los generales boers al mundo ci-

vilizado en auxilio de aquellos pueblos, porque los recursos puestos por Inglaterra á disposición de los boers eran insignificantes. Los boers, dice el general Botha que fir-maron la paz en la esperanza de que el gobierno inglés les facilitaría los recursos ne-

Espera que el viaje de Chamberlain al Africa del Sur, contribuirá á asegurar la paz y la prosperidad de las nuevas colonias.—Fabra.

Sesión del 22 de Noviembre de 1902 Abrese à las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Montero Ríos. En el banco azul los ministros de Estado

y Hacienda. El señor conde de Casa-Valencia anuncia una interpolación sobre el estado de las posesiones de Fernando Póo y Muni. El ministro de Estado acepta la interpelación y dice que señalará día para con-

testarla. ORDEN DEL DÍA Se votan definitivamente los siguientes

Incluyendo en el plan general de carre I DIPUTACIÓN PROVINCIAL teras la de Vich a Sentforas. Idem íd. la de Húmera á la estación de

Aravaca.

Se procede á la elección de un individuo de la comisión de Aetas, en sustitución del Sr. Salvador (D. Amós), resultando elegido el Sr. Pío Gullón. Seguidamente se levanta la sesión. Eran las cuatro.

# COMISIONES PARLAMENTARIAS

Esta tarde se ha constituído en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto

de ley referente á los seguros contra los accidentes atmosféricos, nombrando presi-dente al Sr. Alvarado, y secretario al señor

La comisión que estudia el proyecto de reforma de la ley del Jurado, se reunió esta mañana para proseguir el estudio de los informes presentados.

Mañana, á pesar de ser día festivo, volve-rá á reunirse esta comisión, á fin de adelantar sus trabajos.

La comisión de presupuestos del Senado ha dado dictamen esta tarde proponiendo la aprobación de los siguientes créditos extraordinarios: 600.000 pesetas para pago de dietas á testigos y jurados; 200.000 para construcción y reparación de templos, y 100.000 para pago de servicios del cuerpo

El lunes se reunirá la comisión de actas del Senado, con objeto de nombrar presidente al Sr. Gullón.

La comisión examinará después las actas de las elecciones verificadas en Sevilla y Segovia, y si le da tiempo las de Valladolid.

## EL PUERTO DE HUELVA

El senador liberal por Huelva, D. Manuel Vázquez López, ha celebrado varias entrevistas con el ministro de Agricultura para exponerle el estado de las obras del puerto de aquella capital, que tanto contribuye al fomento de la riqueza española, y para su-plicarle que ordene el pago del cuarto tri-mestre de la subvención concedida para la construcción de aquel puerto.

Entre otros argumentos para la súplica, el Sr. Vázquez López aducía el de que la Junta del puerto de Huelva tiene aprobadas obras por importe mucho mayor que el

pago solicitado. El Sr. Salvador, deferente siempre con los representantes de la nación, expuso el sentimiento que le producía no poder acceder inmediatamente à lo solicitado, porque

estando en la misma situación que la de Huelva otras juntas de puerto, y no habiendo disponible en el presupuesto cantidad suficiente para satisfacer, ni con mucho, los trimestres pendientes de pago, á toda reso-lución sobre el caso debe preceder en estudio, que el ministro prometió ultimar lo más pronto posible.

# La pesca en el Cantabrico

Por el ministerio de Marina se ha dictado una real orden desestimando una instancia elevada por los pescadores de las costas desde San Vicente de la Barquera á Fuenterrabía, en solicitud de que se prohiba en absoluto, y á cualquier distancia, la pesca con vapores y artes de arrastre, por considerar que no procede adoptar medida tan radical en aguas libres donde pueden pes-

car los extranjeros. En la misma real orden se dispone que, en cuanto sea posible, se destine un buque de guerra con tonelaje suficiente á San Sebas-tián, para estudiar los inconvenientes de los actuales aparejos de pesca usados por los citados vapores y épocas apropiadas para la veda, á fin de proponer en su día las dispo-siciones que convenga adoptar.

# EN EL CONSERVATORIO

Esta tarde se ha verificado la solemne dis-tribución de premios á los alumnos que los obtuvieron durante el último curso, en el Conservatorio de Música y Declamación,

ante numerosa concurrencia. Poco después de las tres empezó la ceremonia con un concierto, en que tomaron parte alumnos de las diferentes clases.

parte alumnos de las diferentes clases.

Los de la clase de conjunto, dirigidos por el maestro Zubiaurre, interpretaron la overtura de «La flauta encantada»; la señorita Mauri y los Sres. Gil, Gallar y Vargas, algunas escenas de «Juan José» y el diálogo «El chiquillo»; los Sres. Gámez y Baudot, un «duetto» para flautas, de Doppler; la señorita Calvo, la romanza de tiple de «Dolores» y la soledad de «Las dos princesas»; las señoritas Olone y Cachaza tocaron á dos pias noritas Olona y Cachaza tocaron, á dos pianos, «variaciones», de Fischhof, el Sr. Fernández de Yepes y la señorita Villarrubia, el primer tiempo de una «Sonata» de Schumann para violín y piano; y la señorita Carmen Jáuregui, una «Ricordanza» y una «Rapsodia húngara» de Listz. Todos ellos

obtuvieron muchos aplausos. El joven pianista D. Pedro Blanco, que ha obtenido el primer premio en el último curso de piano, interpretó la dificilísima «Polonesa», de Paderewsky, con gran segu-ridad y haciendo alarde de sus excepcionales dotes artísticas.

Después, el comisario regio, Sr. Bretón, pronunció un breve discurso y se procedió al reparto de premios, terminando la agradable flesta cerca de las siete.

# El Exterior español

Paris 22.-El Exterior español ha bajado en nuestra Bolsa, así como la mayor parte de los valores, á consecuencia del estado general del mercado. También la renta Ampliando las ventajas que concede la ley de 6 de Febrero último á los jefes y oficiales de las escalas activas de todas las de la tarde á 99 00.—Fabra. francesa ha tenido un descenso, cotizándose

Presidida por el Sr. Romero, ha celebrado esta tarde sesión la corporación provin-

Casi sin discusión aprobáronse la mayo-ría de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Sobre la venta de una casa de la calle de la Palma, propiedad de la beneficencia pro-vincial, se promovió un vivo incidente entre los Sres. España y Baños. • El proyecto de presupuestos para el pró-

ximo año, que figuraba en la orden del día, quedó sobre la mesa por dos sesiones.

# EL DRAMA

# CALLE DE MUÑOZ TORRERO

En libertad Han sido puestas en libertad Dolores Solis y Diez, la señorita de compañía de Elena Buendía, y la cocinera, Eleuteria Corbacho,

en vista de que nada ha resultado contra

### Declaraciones.—Lago á la cárcel

Hoy han declarado varios testigos, entre ellos un inspector y varios agentes de poli-cía. Dícese que las señas que han dado de Gavilanes no concuerdan con las que dió el Sr. Lago en la delegación. También se dice que los vigilantes han manifestado que no detuvieron á Gavilanes en la plaza de San Marcial, por no convenir sus señas con las que ellos tenfen. que ellos tenían.

El juez ha dispuesto que el Sr. Lago pase detenido á la cárcel.

# Congreso

Sesión del 22 de Noviembre de 1902 Abrese á las tres y cuarto. Preside el mar-

qués de la Vega de Armijo. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Gobernación. Los esca-nos concurridos. Las tribunas llenas, predominando en la primera fila el elemento

Varios diputados se adhieren á la votación de ayer.

El Sr. Prado Palacio, dirigiéndose á los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, lamenta la falta de seguridad que hay en Madrid, refiriéndose con especialidad á la agresión de que fué víctima un co-chero del marqués de Cayo del Rey, en la plaza de Matute, á consecuencia de la cual falleció recientemente.

Se dice que el autor ha sido uno de esos señoritos chulos que deshonran la sociedad. De la agresión á la muerte han pasado ocho días sin que la autoridad haya intervenido, y dándose el caso de que en la Casa de So-corro se declaró leve una fractura del cránco.

El señor conde de San Luis estima estos hechos de verdadera gravedad, añadiendo que á pesar de haber comparecido á denunciar el hecho el marqués de Baztan en el juzgado municipal, no se atendió á su de-El Sr. Puigcerver: ¿Cuándo se presen-

tó al juzgado?

El señor conde de San Luis: Dos días después de la agresión. El marqués de Baztan acudió al de guardia y á varios centros sin conseguir que se incoara el proceso. Ahora, diee, es cuando se ha hecho ante las enérgicas denuacias de la prensa, sin duda porque la generalidad de los funcio-

narios fiscales no temen más que al escán-Incidentalmente habla después de la fuga de Cecilia Aznar, de la calle del Marqués de Santa Ana y de la calle de Muñoz Torre-ro, para decir que en los dos primeros casos se ha capturado al criminal, porque ellos se dejaron coger; pero en el último, Gavilanes sigue libre, y difícil es que lo co-jan, pues no es tan tonto como los otros,

que se entregue por sí mismo como lo han hecho los demás. Solicita que se aumente la policía y se

quiten los guardias que prestan servicio en las casas de personajes oficiales. El señor ministro de Gracia y Justicia protesta con energía de los cargos que á la judicatura ha dirigido el Sr. Prado Pa-

Deflende a los funcionarios, diciendo que que corregirá si hubiera precisión de ha-Por parte de las autoridades judiciales no ha habido negligencia de ninguna clase,

pues no tenían noticia, en los primeros momentos, de una agresión. El Sr. Soriano: ¡Agresión, y lo enterraron esta mañana!

ron esta manana!

El señor ministro de Gracía y Justicia: El parte no decía más que agresión, que la Casa de Socorro carallo de leve, y como tal había de considerarlo el juzgado

Si alguien hubiera faltado á sus deberes,

se le castigaría.

Lo que yo puedo hacer como ministro, es incoar un expediente con motivo de lo que aquí se diga y denuncie. En cuanto á la presentación del marqués de Baztán en el Juzgado de guardia fué, no el día que dijeron sus señorías, sino el 19

El juez ordenó que en seguida se practi-caran las debidas diligencias, instruyend se sumario, acerca del cual nada puedo decir, pues lo contrario sería faltar á mis deberes. El señor ministro de la Gobernación interviene para manifestar que el autor ó

autores del hecho están detenidos. Es ya costumbre culpar en seguida á las autoridades, sin pararse á examinar si sería conveniente introducir alguna reforma le-

Entiendo que con el sistema actual no está verdaderamente garantizada la seguridad por falta de agentes de vigilancia. Cuando se desarrolla el crimen de manera ex-traordinaria, es preciso dar más medios de represión a la autoridad, como se hizo en Inglaterra hace treinta años cuando aparecieron los atracadores. He retirado los servicios de policía á particulares, y si se me cita algún caso concrete, lo corregiré.

El Sr. Uría pide que se reorganice la po-licía, y reproduce la pregunta hecha en se-siones anteriores, relativa á que varios delegados de policía eran personas sin prestigio, condenados algunos por estafadores, y otros que han estado largas temporadas en la carcelo

El señor ministro de la Gobernación manificata que los expedientes de esos fun-cionarios han sido examinados y que de ellos resulta que los procesados fueron ab-

El Sr. Lombardero: La Camara declaró ayer que no procede la información par-lamentaria acerca de la gestión del anterior Gobierno; pero esto no será obstáculo para que yo pida que con urgencia se remitan â la Cámara expedientes del ministerio de Hacienda, del servicio de arrendamiento de Sevilla, Valencia y Valladolid, por creer-los resueltos en forma lesiva para el Es-

El Sr. Puiscerver, en nombre del ministro de Hacienda, ofrece remitirlos inmediatamente.

El ministro de Marina: Me parece que el Sr. Lombardero ha dicho que del ministerio de mi cargo no se le había remitido un expediente que pidió. Ruego que lo puntual ce por si ha habido alguna omisión, que sería el primero en lamentar.

El Sr. Lombardero: Deseaba un estado de la recaudación de practicaje en todos los puertos, v especialmente de lo que se recauda en Bilbao.

El señor ministro de Marina ofrece re-

El Sr. Gallego pregunta si se ha remitido ya á la Cámara el expediente pedido ayer por el Sr. Nocedal al ministro de Hacienda, relativo á las cesantías de los exmi-

El señor Presidente: Ayer mismo comuniqué oficialmente la petición. El Sr. Puigcerver: Mi compañero el ministro de Hacienda me ha dicho que lo remitirá inmediatamente en la forma que

se halle. El señor ministro de la Gobernación contesta á preguntas y ruegos hechos en se-siones anteriores por varios diputados.

El Sr. Díaz Morou pregunta si es cier-to que se ha acabado ó está para acabarse el crédito para personal de Marina.

El señor ministro de Marina contesta que no quedará al descubierto ninguna de esas atenciones, apelando, si preciso fuera, á transferencias de crédito.

Se toman en consideración varias propo-

se toman en consideración varias propo-siciones de ley de carreteras. El Sr. Bores pide que se remitan varios expedientes de Guerra y Hacienda. El Sr. Sánchez Guerra pregunta si hay sobre la mesa algún dictamen de la co-misión de presupuestos ó el de las fuerzas permanentes de mar y tierra.
El señor **Presidente**: De los primeros

no hay ninguno. Los de fuerzas de mar y

El Sr. Sánchez Guerra: Estamos á 22 de Noviembre y deseo que el Gobierno diga si mantiene lo expresado respecto á discu-sión de proyectos. ¿Por qué, si están ya los dictámenes de las fuerzas de mar y tierra, no se discuten en seguida, cuando es cons titucional que estén aprobados antes de 1.º

El señor ministro de la Gobernación maniflesta que, respecto á presupuestos, dijo ya ayer cuanto debía en el Senado el minis-

En cuanto á las fuerzas de mar y tierra se presentaron á raíz de la crisis, y no tenemos inconveniente en que se discutan; pero necesitamos la aquiescencia de las oposiciones para no cortar el debate político en la

El Sr. Sánchez Guerra: Resulta que según lo manifestado por el Sr. Eguilior, contradice lo dicho por el Sr. Sagasta, y que ahora ya no se discutirá el presupuesto. Si estuviera aquí el presidente de la comisión de Presupuestos le interrogaría acerca de esto.

El señor ministro de la Gobernación: El Sr. Eguilior ha dicho que ante los apremios del tiempo, es imposible discutir y aprobar los presupuestos.

El Sr. De Federico, como individuo de la comisión de Presupuestos, explica las razones por qué no se ha dado dictamen, siendo la principal la crisis última y desconocerse el criterio del nuevo ministro.

### ORDEN DEL DÍA El monte de Hortizuela

El Sr. Azcarate habla para alusiones, con objeto de defender al empleado señor Alvarez Arenas del cargo que le hizo el Sr. Suárez Inclán al acusarle de abuso de

El Sr. Arenas es incapaz de hacer tal cosa, y me bastan para su defensa, sin entrar en el fondo del asunto, las afirmaciones del senor Suárez Inclán y del Sr Gasset,

Lo ocurrido es que ministro y funcionario han entendido el asunto de distinto modo, uno creyendo propiedad particular el monte de Hortizuela, y otro creyéndole propiedad

No entiendo-dice-cómo afirma el señor Suárez Inclán que el monte de Hortizuela linda solo por un lado con un monte público, el de Cuatro Villas, cuando asegura que está enclavado en el centro del de Poyo de Segura, que es del Estado.

El Sr. Suarez Inclan: Ya lo explicaré. (La Cámara ha ido cobrando gran animación, estando ocupados todos los escaños y en el banco azul el presidente y todos los ministros, excepto el de la Guerra.)

El Sr. Azcarate: Ahora bien: Si el monte era de propiedad particular indiscutible. ¿para qué había necesidad de que el ministro autorizara la corta? Le que ocurre es

que estaba en el catálogo del Estado. La conducta del Sr. Alvarez Arenas es digna de elogio, pues defendía los intereses

Celebro, y ha hecho muy bien el Sr. Suárez Inclán, en no contentarse con la salve-dad que hizo el Sr. Gasset de que tal vez el ministro hubiera faltado por debilidad. Ha hecho muy bien en refutarlo con energía, pues la gente confunde con facilidad la prevaricación y el cohecho, y bajo el punto de vista del interés social, tal vez sea peor la primera que el segundo. Yo saqué la convicción de que es S. S. un hombre muy convencido; pero muy equivocado.

El Sr. Snarez Inclan: Me duele que su señoría me haya dirigido cargos duros bajo pretexto de defender á un amigo suyo. Me alegro que haya también gente en el Congreso, porque así serán más los que puedan juzgar de mi conducta.

He despachado ese expediente después de un estudio personal detenido del mismo, y lo he hecho como lo he hecho, porque no es justo perjudicar al particular, á quien en este caso asistía el derecho. (Muy

Explica la cuestión de límites de la finca Hortizuela, que confina sólo por un lado con el monte Cuatro Villas, por los otros tres con una propiedad privada y con el Guadalquivir. Como demostración de ello, presenta un plano detallado en el que consta lo

El ingeniero de Jaén entendía que el monte era un monte público, y yo que particular. Ayer expliqué esto, así como la real orden del día 12 de Julio, respecto á la corta, y no he de repetir hoy aquellos argumentos. En 15 de Octubre la dirección dictó una orden al ingeniero jefe de Jaén, en la que se le decía: «No consienta V.S. cortas dentro de la demarcación del Poyo de Se-

Ahora bien; dentro de esa posesión hay fincas particulares. ¿Con qué derecho se puede impedir á sus dueños la corta ó lo que se les antoje hacer?

El Sr. Cañada: No me extraña, porque ese señor ingeniero ha sostenido de muy entiguo ese articulo.

antiguo ese criterio.

El Sr. Suárez Inclán: En mi resolución añadía que se atuvieran los ingenieros al autorizar la corta, á los títulos de propiedad que son de poco más de 100 fanegas de terreno. Si hubieran sido títulos de posesión solamente, no lo hubiera autorizado.

He de rectificar algo que aquí se ha ha-blado de perjuicios de tres millones de pesetas al Estado, y debo decir que no he concedido la corta más que de lo que marca el título de propiedad, y los pinos cortados son 2.912, que no han salido de la finca, cuyo valor son 26.400 pesetas, según declara el in-geniero jefe de Jaén, quien añade que no ha habido peligro ninguno de extralimitación,

pues en los alrededores ya no hay pinos. De modo que, aun perteneciendo al Estado, el perjuicio hubiera sido de 26.400 pesetas.

Repito esto porque se me quiere, no sé con que razón, llevar á la picota. Vengan datos concretes datos concretos.

Que por qué, siendo propiedad privada, pedia el dueno autorización para la corta?

Argon poly and

Por las trabas que ponen los ingenieros, que no consienten cortas en montes particulares enclavados en los del Estado. (Muy bien; aplausos en la mayoría).

El Sr. Azcarate, al rectificar, recoge la última parte del discurso del Sr. Suárez Inclán para decir que los ingenieros que hay en la Cámara deben responder á tan grave

Estima peligrosísima la frase más de cien fanegas, pues la partícula más puede dar

El Sr. Suárez Inclán enumera los títu-los de propiedad particular desde el año 1811 hasta hoy y sentencias de la Audiencia y resoluciones gubernativas en igual senti-de, para decir: ¿Ante estos hechos, cómo lo hubiera resuelto S. S.? Contésteme.

No he hecho nada para que se me pueda juzgar concusionario. Traíganse aquí acusaciones justas, no calumnias ó difamaciones nes del arroyo para dirigirlas contra un hombre público.

Señores conservadores, tened cuidado con lo que hacéis, porque va á creer el país que no son hombres honrados los que gobiernan. Hay una providencia que vela por la

El Sr. Gasset: Jamás he atribuído á S. S. móviles interesados.

En contra de su opinión, yo creo que la finca de Hortizuela es del Estado, según el informe del ingeniero jefe, pues esa finca es el mismo Poyo de Segura.

Añade el ingeniero que si se accediera á lo que se pedía, el Estado quedaría sólo en el monte Poyo de Segura con una rodada de 40 hectáreas, siendo así que el monte tiene hoy más de 3.000.

Estoy convencido de que S. S. creía que autorizaba la certa de una propiedad parti-cular, pero resulta que es del Estado. Si tan seguro estaba de que era propiedad particular, ¿por qué mandó suspender la corta? En cuanto al perjuicio, que ha dicho podrá haber sido de 26.400 pesetas, obedece á que, por indicaciones del Sr. Alvarez Arenas, no continuó la corta, pues de haber se-

guido, la cantidad á que ascendería sería mucho mayor. Concede gravedad al hecho de que se haga desaparecer, arrancándola, la primera real orden, autorizando la corta, sustituyéndola por la segunda, suspendiéndola.

El Sr. Suárez Inclán: ¿Dónde están las pruebas de que se haya arrancado ninguna real orden? Ruego a S. S. que las presente. Sin traerlas aquí, no se puede decir

(Un ujier entrega al Sr. Gasset el expediente de Hortizuela.)

El Sr. Gasset presenta documentos para decir que á la real orden de 27 de Octubre, en que se decía que pasara el asunto á la asesoría, en el sitio correspondiente á la minuta y traslado, hay el de otra real orden, que no está en el expediente, en la que se dice que el solicitante puede aprovechar la finca como tenga per conveniente. (El Sr. Romero Robledo pide la palabra).

El Sr. Romero Robledo pide la palabra). El Sr. Suárez Inclán: En esa real orden se dice, y voy á leerlo, al final de ella, «que se respete en toda su integridad el monte Poyo de Segura». De este modo es como se evitarían daños al Estado. ¿Qué hay aquí de particular? (Aplausos en la mayoría. Rumores en las oposiciones.)

El Sr. Remero Robledo: El asunto es de inmensa gravedad. Creo sinceramente que esto no se puede debatir de esta manera, ni quedar terminado el asunto en el Par-

El Congreso no es quién para resolver la cuestión de derecho. He pedido la palabra para que el Gobierno rompa su silencio y nos pongamos de acuerdo. Tengo aquí una proposición firmada por todas las oposiciones menos una. Antes de presentarla voy á ver si el Gobierno piensa como nosotros respecto á salvar los intereses públicos.

Lo más conveniente sería que una comisión de todos los lados de la Cámara examinase el expediente.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Su señoría busca la concordia á costa de la mayoría y de la dignidad del Sr. Suárez Inclán. (Protestas en las minorías.)

El Gobierno rogará á sus amigos que rechacen la proposición, porque admitirla sería tanto como suponer que en el expediente hay algo, y no hay nada. (Aplausos en la mayoría.)

No hay necesidad de comisión parlamen-taria, pues no siete diputados, 70, pueden examinar el expediente que se halla en el Congreso. (Aplausos en la mayoría; protestas en las oposiciones. El Sr. Nocedal da voces desde su asiento. La campanilla presidencial suena varias veces.)

Si su señoría, Sr. Nocedal, quiere hablar, déjeme acabar y podrá hacerlo El Sr. Nocedal: Por eso pido la palabra. El Sr. Puigcerver estima que las explicaciones dadas por el Sr. Suárez Inclán han sido lo bastante claras y terminantes para que sea preciso otra cosa. Además, ahí

está el expediente, examinadlo y discutid cuanto queráis. Lo que no se puede hacer es venir aquí á recoger ecos de la calle, calumnias tanto más sensibles, cuanto que aquí las han pre-tendido traer los de oposición.

Yo diré à la mayoria que no vote la pro posición, no per ser cosa política, sino para no sentar un precedente para el día en que alguien se encuentre en el caso tan injusto en que se ha colocado al Sr. Suárez Inclán.

(Aplausos en la mayoría.) El Sr. Nocedal: He firmado la proposición, porque todavía no veo claro, y no quiero, en cuestiones personales, obrar de ligero, juzgando por este tiroteo de banco á

¿Estima el Sr. Puigcerver que la proposi-ción es un agravio para el Sr. Suárez Inclán; no es cierto?

El Sr. Puigcerver: Sí. El Sr. Nocedal: Pues bien; si es agravio recuerde la historia de su partido y verá que á uno de sus compañeros, con motivo de un expediente, se le nombró una comisión parlamentaria. Resulta, pues, que á

aquel compañero lo agraviaron.

Después de un debate en que intervienen los Sres. Pradera, Sánchez Guerra, Sanz, Romero Robledo, Azcárate y Suárez Inclán, este último para pedir que se imprima el ex-pediente, el Sr. Romero Robledo desiste de presentar la proposición y se levanta la se-

# AYUNTAMIENTO

Los presupuestos Presidida por el Sr. Aguilera, ha conti-nuado hoy en el Municipio la discusión de los presupuestos.

Material granítico Apruébase una enmienda aumentando la consignación para la adquisición de mate-

Personal de fontanerías También se aprueba el aumento de sueldo al capataz mayor de fontanerías y alcantarillas, y se deniega en cambio el aumento que se proponía para los demás empleados del mismo servicio.

Intereses de expropiaciones

El Sr. Bas defiende una enmienda, pi-

diendo que para que no ocurra lo que este año, que ha habido necesidad de acudir á trasferencias para pagar los intereses de las cédulas de expropiaciones, no se pongan en circulación los dos millones de pesetas de dicho papel hasta que se hayan habilitade fondos para sus intereses y amortización. Impugnada la enmienda por el Sr. Gálvez Holguin, es desechada.

## Donativos

Concédese un donativo de 1.000 pesetas al Montepío médico-farmacéutico, y otra igual cantidad para un colegio de niños pobres establecido en la Guindalera.

# Contingente provincial

Queda desechada en votación nominal una enmienda para aumentar la cifra del contingente provincial. El descuento á los em-

# pleados.

Los Sres. Ruiz, Bas y Quirós presentan una enmienda para que vuelva á imponerse el descuento á los empleados.

Defendida por el primero de dichos seño-res, fué impugnada por las Sres. Pérez de Soto, Garay, Gálvez Holguín, Buendía, Estelat, De Gabriel y Baeza. En votación nominal fué desechada por 23 votos contra 6.

El Sr. Garay presenta otra enmienda proponiendo que el impuesto sea gradual en la siguiente forma: De 2.000 pesetas para abajo, exceptuados; de 2.000 pesetas á 4.000, el 5 por 100, y de 4.000 en adelante, el 10.

También fué desechada por 14 votos contra 13.

### Obras en los Asilos municipales.

El Sr. Ossorio y Gallardo presenta otra enmienda, que es desechada en votación nominal, para que las 155.000 pesetas consignadas para obras en el Asilo de San Bernardino, se dediquen á pagar el primer plazo del Asilo de la Paloma.

El Sr. Aguilera maniflesta que si el presupuesto lo permite se empezarán,inmedia-tamente las obras del nuevo Asilo pues las aprobadas en el de San Bernardino respon-den sólo á necesidades inmediatas.

### Horno crematorio

Discútese ampliamente una enmienda proponiendo se consignen 40.000 pesetas para construir un horno crematorio en el cementerio de la Almudena.

Intervienen en la discusión el Sr. Ruiz, que la impugna, y los Sres. Arcas y Catalina, defendiéndola, aprobándose en definitiva la enmienda.

### Para el monumento al doctor Rubio

A propuesta del Sr. Aguilera acuérdase por unanimidad conceder 20.000 pesetas para contribuir á los gastos de un monu-mento á D. Federico Rubio.

Suspéndese la sesión para reanudarla á las nueve de la noche.

# Proposición incidental

La presentada á última hora en la sesión de hoy del Congreso, dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se nombre una comisión compuesta de un diputado por cada sección para que estudie el expedienle del monte de Hortizuela, y en uso de sus atribuciones parlamentarias proponga lo que considere más procedente.

Palacio del Congreso 22 de Noviembre de

# Inglaterra y Venezuela

París 22.—Telegrafían de Caracas que el gobierno venezolano ha enviado al de la Gran Bretaña una enérgica protesta contra el envío del barco «Fantome» al río Orinoco, declarando que este envío constituye un atentado á la soberanía de Venezuela.—

# La viruela en Lisboa

Lisboa 22.-El gebierno y las autoridades locales han adoptado las necesarias precauciones sanitarias en vista del incremento que ha tomado en esta capital la epidemia variolosa.—Fabra.

# Desordenes en Buenos Aires

Buenos Aires 22.-La huelga obrera se generaliza y adquiere graves caracte-res. Han ocurrido varias colisiones entre los huelguistas y la policía, de las que han resultado bastantes heridos.-Fabra.

# El Sr. Canalejas y Casas

A las diez de la mañana de hoy ha fallecido D. José Canalejas y Casas, padre del ex-ministro de Agricultura D. José Canalejas y Méndez

El Sr. Sagasta ha puesto á la firma del Rey un decreto convocando elección parcial de diputado á Cortes por Ibiza (Baleares).

D. Germán Gamazo Con motivo del primer aniversario de la muerte del ilustre hombre público D. Germán Gamazo, hoy, á las once de la mañana, se han celebrado en la iglesia de Santa Bárbara solemnes honras funebres por el alma

de dicho señor. A su distinguida familia reitera con este motivo Et Correo la expresión de su sentimiento.

Contra un coronel Barcelona 22 (11'15 m.)

Se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales contra el coronel de infantería Sr. D. B., acusado de supuesta negligencia en el servicio. El fiscal ha pedido la absolución. El defensor se adhirió á la petición del fiscal.-Mencheta.

Vapor correo Veracruz 22.—Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor «Buenos Aires», de la Compañía Trasatlántica.

A Fernando Póo Han sido destinados á prestar sus servi-cios en la estación naval del Golfo de Guinea el contador de navío D. Wenceslao Fernández Rajal y el alférez de navío D. Manuel Ruiz Atauri, en relevo respectivamente de los de igual clase D. Pedro Dapena y don Enrique Rodríguez y Fernández de Mesa-

Ha llegado á Madrid, y hoy ha estado á saludar al ministro de Estado en un despa-cho oficial, el cónsul de España en Smirna, D. Jorge O. Foly,

# Balance del dia

Aunque todavía sigue cargada la atmósfera política, se ha notado hoy en el Congreso que la temperatura había descendido algunos grados, transcurriendo la sesión, no obstante el interés especial que ha despertado el debate sobre la interpelación del Sr. Gasset, con relativa tranquilidad.

Este debate, que, como se recordará, se refiere á la resolución dada por el senor Suárez Inclán como ministro de Agricultura al expediente del monte de Hortizuela, ha ocupado las horas destinadas á la orden del día, interviniendo en la discusión el Sr. Azcárate, para defender al ingeniero Sr. Alvarez Arenas, y los Sres. Suárez Inclán y Gasset, para insistir en los puntos de vista que ayer mantuvieron, y de que damos idea en el

Se ha notado hoy, lo mismo que el día anterior, que á medida que se estudia más el asunto ante la Cámara, la opinión de ésta es más favorable al Sr. Suárez Inclán, habiendo servido por de pronto el debate, no obstante la imperfección con que materias de esta indole pueden tratarse en una discusión parlamentaria, para que se desvaneciera por cempleto, aun en el ánimo de los más suspicaces, toda duda respecto á la conducta observada por el exministro de Agricultura en la resolución del famoso expediente.

La actitud de las minorías durante la discusión ha sido bastante significativa, en el sentido que dejamos indicado.

Mientras duraba esta discusión, el senor Romero Robledo tomaba la iniciativa para la redacción de una proposición incidental que autorizaron con sus firmas todas las minorías menos una, según dijo al levantarse á proponer verbalmente lo que la proposición contenía el mismo Sr. Romero Robledo, -luego resultó que eran dos: la canalejista y la carlista-la cual, como solución de concordia, pedía que se nembrase una comisión parlamentaria de todos los lados de la Cámara para que estudiara el expediente objeto del de-

En nombre del Gobierno contestó el Sr. Puigcercer, observando, con frases que toda la mayoría aplaudió, que la aceptación de lo que el Sr. Romero Robledo proponía hubiera implicado una presunción desfavorable, sin motivo ni razón alguna que la justificase, respecto al Sr. Suárez Inclán, añadiendo que no una comisión, sino toda la Cámara, tenía á su disposición el expediente, y por tanto, que sobre él, sin necesidad de comisión alguna, podían los diputados presentar cuantas proposiciones estimasen convenientes.

Habló después el Sr. Nocedal para protestar de que el haber firmado la proposición no implicaba acusación contra el Sr. Suárez Inclán.

Después de nuevas explicaciones del Sr. Romero Robledo, el Sr. Pradera manifiesta que no había firmado la proposición, porque no quiere prestar su concurso á la maniobra política que se quería llevar á cabo, tomando por blanco la henra de un hombre.

Recordó también que en Cortes anteriores, cuando se pidió que se abriera una información sobre la guerra de Cuba, los conservadores se habían opuesto y los tetuanistas se habían abstenido en la votación recaída; y eso que el asunto entrañaba bastante más importancia que el actual.

Después de una breve intervención de los Sres. Sánchez Guerra y Sanz, y de manifestar el Sr. Azeárate que si la proposición se interpretaba como una acusación, él no la suscribiría; viendo además el Sr. Romero Robledo que los canalejistas abandonaban los escaños, desistió de que se leyera la proposición, que ya había sido entregada á la Mesa.

Terminó la sesión pidiendo el señor Suárez Inclán que se imprima y reparta con el Diario de Sesiones el expediente del monte Hortizuela, para que puedan fácilmente estudiarlo todos los diputados.

La sesión del Senado ha carecido de interés, según puede verse en el Extracto correspondiente.

# CHARADA

-Primera cuatro llenar la prima tercera cuatro, aun tenemos que sudar, dijo Aquilino a Torcuato. Dile a la segunda cuarta, que creo que es la criada, que nos traíga algo de vino, pues no nos han dado nada. Dos galeras bien repletas han salido de la era, y me parece que llegan cerca del un dos tercera Y gracias que fué muy todo ayer mi indisposición; que si no, hubiera venido á acompañarte Ramón. De lo que se ha recogido, no podrá quejarse el amo: abunda mucho la paja; pero no escasea el grano.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior ZA PA TA ZO

# LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 22 NOVIEMBRE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

Dia 21 Dia 22 Diferen.

я	4 U/U interior	0 0		2000	1518	1	7-25	N. STORY
1	Série F de 50,000 p.	. 7	3 6	6 7	3 6	1 11	3	
3	E 25.000							
1	D 12.500		3 6		3 6		- 0	05
1	O 5.000	-	3 6		3 6		>	
3	D 0 500				3 80	) -	- 0	05
1	B 2.500	. 7:	3 8	5 7	3 85	Star	1	
1	_ A 500	. 79	3 8	300	3 85		*	
п	GyH 100 y 200	0 79				_	"	
4	En diferentes séries.	72	-				. D	
ŧ	Fin mes				3 85		>	
H	Fin próximo		3 60		3 60		*	
ı	K O O am and and	68	7	5 7	3 75	802	3	
ı	5 0/0 amortizab.	1				371		
ı	Série F de 50.000 p	93	6	5		100		
ı.	E de 25.000	0.9	70		18	1	0	10
н	D de 12.500	09			80	100	0	10
н	O de 5.000		00		00	100		10
н	B de 2.500,	01					>	11513
	A de 500	01	20		10	10		
	En diferentes séries.	-	50		40	200	0	10
	Ein mos	93	65	1		1074		
	Fin mes	1533		1030		50 1		
	Fin próximo	14		106		1000		
	5 0/0 amortixab	1		120	-			
и	Carpetas provision.			100				
п	Série F de 50.000 p		50	93	OF	21	0	40
п	E 25.000	00	50	00	60	1	U	19
г	D 12.500	00	50	93	69	1	0	15
п	O 5.000	93	99	93	65	th	0	10
п	D 0.000	93	60	93	70	100	0	10
	B 2.500			93	70			
	A 500	93	70	93	70		9	
	En diferentes séries.	93	65		75			10
	Fin mes		00	00			0	LU
	Fin próximo							
	Ayuntamiento		22		100			
	Ob. Municipales del				1955			
	Avent O Wadwid de				100			
п	Ayunt.º Madrid de	BLS 1			1			
-	250 pts. 6 010 interés	94	50		SA SE			
	Id. por resultas 4 010		100		100			
	de 500 pts. á 47.200.				1			
	Id. para pago expro-				113			
	piaciones en el in-		-					
	terior, 5 010, 500 pts.		100					
	Bancos y Socied.		12		85			
	Acciones P Fares	107	00	10H	00			
1	Acciones B. España.	407	UU	467	00		>	
-	Id. B. Hipotecario Oddulas id. 5 010			174	95		73	
	O3dulas id. 5 070	102	10	102	25	+	0 1	15
	Uedinas id. 4 UU	100	25	100	25		-	
	Banco Oastilla	400		E THEFT	1		16	
	Banco Hisp.º Amer. Ac. O.ª de Tabacos.	151	25	150	00	_	1 5	25
	Ac. C. de Tabacos	409	50	400	50	1	-	40
	Soc. Elect. Chamberi	110	00	100	00		( 3	
-	Floor Madiodia	DE	00		55.0			
	Elect. Mediodia				7			
	Norte España. 1. sér	1-14		130	11/20			
	4 0m interior To	fal	no	anta	G 79	omi	no	los .
4 010 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 787.800.								
negociauas, 707.000.								

Id., id. fin próximo, 700.000.
5 070 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 133.500.

iadas, 133.500. Id. en carpetas, 122.500. Banco de España.—Id., 12.000. Compañía de Tabacos.—Id., 29.500. Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 100.000 á 35'15. » 150.000 á 35'20. 50.000 á 35'25.

LONDRES No se han cotizado libras.

Después de la Bolsa Cierre. 4 por 100 interior, fin de mes, 73'65 papel. Fin próximo, 73'82 papel. Barcelona, fin mes, 73'66. París, 4 por 100 exterior, 83'82. Renta francesa, 98'92.

Rolsa de Barcelona

Barcelona 22 (16'45). Interior, 73'65.—Empréstito, 00'00.—Carpetas, 93'72.—Nortes, 57'85.—Alicantes, 93'45. Drense, 30'55.—Colonial, 00'00.—Mercan. til, 34'00.—Arnús.

# TEATRO REAL

Ha terminado la renovación del abono en este teatro, con un resultado brillantísimo. A los nombres de abonados que ya publicamos, tenemos hoy que anadir los siguien-

Duquesas de Denia y de Fernán-Núñez, marquesas de Perinat, de Amboaje, de Aranda y de Casa Arnao; marqueses de Casa Torre, Rafal, Estella, Ibarra, Mochales y Santa Cristina; condesa de Montarco; con des de la Viñaza, Vilches, de la Unión y Villapadierna; vizconde de Hormaza, barón de Andilla, señoras viuda de Campos, Araceli Renina, Bolivia Prendergast, Francisca G. Díaz, Manuela Zarza, Ester Mumbert, Gabriela Diez, viuda de Polanco, viuda de Lejarsegui, Angeles Andrade, Cristina de la Vega y Carmen Nájera, Sociedad La Caza. Sres. D. Francisco Romero Robledo, Fermín Calbetón, Tiburcio Castañeda, Francisco González Alvarez, Ernesto Botella, Rafael de Vargas, Luis Ortiz de Zárate, José Guijelmo, José H. Cueto, Juan C. Otero, Benja-mín Balseiro, Severino Prieto, José Ruiz Arenas, José Rubio Ferrandiz, doctor Paz

Juan Gómez Rodulfo, Juan B. Busdraghi, Augusto Sáenz, Licer Ayllón, Antonio Guerrero, Federico Ortiz, Tomás Sanchíz, Serapio Clavell, Francisco Zubizarena, Luis S. Fernández, José Baeza, Félix Herrero, José Miquel, Manuel Cossio, Juan Arcanio, Antonio García Pérez, Antonio García Vera, Francisco García Araus, Manuel Mesonero Romanos, Miguel Asúa, Nicanor Hernanz, Luis Silvela, José María Carril, Mariano F. Tejerina, Julio Fhschner, Victorio Villar, Angel Canosa, Francisco Heredero, Manuel Mauro, Felipe Gómez, Ventura Ortiz, Mamatro, Fenge Gollez, Ventura Ortiz, manuel Crespi, Victoriano Rodríguez, doctor Espina, José Nájera, Angel Galindo, Manuel Pérez de Soto, José Carretero, José Grases, Eduardo Gullón, José María Escusa, Clemente B. Arango, José García Cernuda, Guillermo O'Shea, Federico Alvarez, Valentín Seijo, Luis Bermejo, León Cocagne, Re-né Mombrum, Ramón Burtels, Francisco R. Villanueva, Luis Massa y otros.

# CURIOSIDADES

# Hombres y animales

Hemos recibido los cuadernos 4 y 5 de la importante obra «Los séres vivos de la Creación», que publica la casa editorial «Nuevo Mundo». Lejos de decaer, aumenta el interés y amenidad de la obra, que en estos cuadernos se ocupa de los habitantes de Australia, Nueva Zelanda, Tasmania, etc., y de la especie felina, empezando á tratar del león africano, del tigre real de Bengala y del leopardo de América, en forma anecdo tica y precisa, que ha redactado el célebre explorador F. C. Selous, cuya experiencia le otorga la mayor autoridad en estos asuntos.

Ilustran el texto de estos cuadernos lujosamente estampados, una magnifica fotografía en colores y una riquísima colección de 62 hermosas fotografías en negro.

El precio de cada cuaderno es de 50 céntimos.

### LA GACETA

La de ayer publicó las siguientes disposi-

Gracia y Justicia

Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia ha presentado don Luis Silvela, y nombrando para el referido cargo á D. Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna.

Guerra

Real decreto disponiendo que el general de brigada D. Enrique Segura y Campoy cese en el cargo de jefe de la segunda brigada de la primera división.

Gobernación

Real decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que presente á las Cortes el adjunto proyecto de ley sobre creación de Sanatorios populares para tísicos

-Otro idem id. un idem id. facultando á las Diputaciones provinciales para establecer seguros sobre los accidentes contra la

agricultura. -Otro aprobando el contrato de arren-damiento de un edificio en Barcelona con destino al acuartelamiento de Guardia

-Otro concediendo nacionalidad españo-la á D. Mosés D'Israel y á sus hijos, súbditos marroquies.

-Otro concediendo el título de villa á los pueblos de Almegijar y Valor, de la provincia de Granada.

-Otro disponiendo que todos los estable-cimientos de Beneficencia general, provincial ó municipal, destinados á enfermerías, queden abiertas á la enseñanza clínica oficial y libre de la Medicina.

### Instrucción pública

Aprobando el escalafón del personal acti-vo y cesante del ministerio de Instrucción pública y sus dependencias, y disponiendo al propio tiempo que se publique en la «Gaceta de Madrid» á los efectos oportunos.

-Trasladando á la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Cádiz á D. Venancio Espinosa, catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de

Idem á la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Reus á don José Ruano y Corbo, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra

Real orden disponiendo que quede firme y subsistente la de 8 de Agosto de 1901, referente al modo de prestarse el servicio médico á los bañistas militares de Archena. Hacienda

Reales órdenes relativas á la habilitación de la playa de Burda (Lugo) para el embar

que y desembarque de las mercancías que

Instrucción pública

Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública ha presentado D. Joa-quín López Puigcerver, y nombrando para dicho cargo á D. José Echegaray. —Trasladando á la cátedra de Historia

Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Palencia á D. Casto Ibarlucea y Martínez, actual catedrático numerario de Agri cultura y Técnica agrícola é industrial del Instituto de Cáceres.

Idem á la cátedra de Latín del Instituto de Cuenca á D. José Albiñana y Mompó, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Reus.

El proceso de Grañas del Son. - Ab-

En la Audiencia de la Coruña se ha visto estos días una causa, que llamó mucho la atención.

Se instruyó á consecuencia de la muerte de Manuela Domínguez, ama del cura de Grañas del Son, D. José Corral, ocurrida la noche del 23 de Noviembre de 1900.

El fiscal pedía cinco penas de muerte. Sin embargo, no ha resultado condenado á di-

cha pena ninguno de les precesados.

Han sido absueltos libremente tres de ellos, llamados Francisco López y Balseiro, Pedro López y Balseiro y María Vispo y Franco, en vista de no haber resultado culpables de los hechos que se les imputaban.

Billetes de Banco retirados El gobernador del Banco de España ha di-

rigido una circular á las sucursales en provincias ordenando que se paguen todos los billetes cuya legitimidad y numeración no ofrezcan duda, aunque pertenezcan á series mandadas retirar de la circulación. Los billetes deteriorados deben enviarse á

Madrid immediatamente.

Enfermos

La marquesa de Alonso Martínez se halla gravemente enferma con una afección cardiaca. Ayer de madrugada le fueron administrados los Santos Sacramentos. Las listas puestas en su casa de la calle del Conde de Aranda, número 1, vénse cubiertas de firmas muy conocidas.

-La señora doña Ursula Abarzuza Imbrechts, viuda de D. Ernesto Brockmann, ha experimentado una ligera mejoría en el catarro pulmonar que sufre.

Muy de veras deseamos el pronto restablecimiento de las respetables é ilustres

-El señor duque de Tetuán se halla casi restablecido de la última dolencia que le ha retenido varios días alejado de la polí-

—Ha salido ya á la calle por vez primera, después de la operación quirúrgica que ha sufrido, la distinguida señora doña Margarita Núñez y Topete, esposa de D. Francisco Javier Pelletán.

Desgracias en la via.-Victima del 1

Telegrafían de San Sebastían que ayer, al llegar el tren á Deva, un campesino llamado José Laca, para llegar antes á su caserío se tiro del coche en que iba, con tanta desgracia, que, arrollado por el tren, quedó muerto sobre la vía.

Por triste coincidencia, la primera que vió el cadáver y dió parte á la estación fué una desgraciada mujer que pocas horas después, guiando una vaca, fué arrollada y muerta por otro tren en la boca del túnel

-También de San Sebastián telegrafían que en la fábrica de Ateguí y Compañía, el obrero Vicente Estévez, que estaba cosiendo una correa de trasmisión, tuvo la desgracia de ser enganchado y arrastrado por ella, sufriendo heridas de tal gravedad que falleció á los pocos momentos.

Conferencia de la Federación

En el salón de actos del Instituto de Bilbao se celebró ayer la primera conferencia organizada por la Federacion de las Sociedades obreras.

El concejal socialista Sr. Carretero desarrolló el tema: «El socialismo y la educación del pueblo».

La concurrencia fué tan grande que el local resultaba insuficiente, quedándose centenares de obreros á la puerta. El discurso fué muy aplaudido.

Las escalas activas del ejército En el Senado ha sido presentada una pro-posición de ley por el marqués de Perijaá, cuyo objeto es dividir las escalas activas del ejército en dos grupos: el primero, formado per los generales, jefes y oficiales que de-seen y tengan aptitud física para ejercer mandos de tropas y otros destinos análogos, y el segundo, constituído por los que prefleran servir cargos sedentarios ó no estén en las condiciones requeridas para los ac-

Vapor correo Habana 21.—Ayer jueves salió de este puerto para la Coruña el vapor «Alfonso XII», de la Compañía Trasatlántica.

Los funcionarios de Instrucción pública. La «Gaceta» publicó ayer el escalafón de

los funcionarios activos y cesantes del ministerio de Instrucción pública y de sus de-

Republicanos franceses y españo-

El próximo lunes saldrán para la frontera francesa los diputados Sres. Lerroux y Soriano, con objeto de esperar en Irún á los Sres. Estévanez y Latorre, que llegarán de París para celebrar en San Sebastián un mitin de propaganda republicana.

Estudio y curación de la tuberculo-

El doctor Espina y Capo ha solicitado de la Diputación provincial, se le conceda un departamento del hospital General, para es-

tablecer, á sus expensas, un gabi nete antropométrico para el estudio y curación de la tuberculosis.

Edificio para escuielas Ayer ha sido firmada por el alcalde y los representantes de la testame ntaría de doña Eleuteria Crespo, la escritura de cesión del magnifico edificio construído para escuelas en la ronda de Valencia, sitio conocido por «La Llorosa».

Centro Gallego
Mañana domingo, á las nueve y media de
la noche, se celebrará en el local de esta Sociedad una velada en obsequio de los socios y sus familias, en la que tomarán parte la distinguida pianista señorita Asunción Calderón, y el profesor de Vocalina, inventor de este instrumento, D. Severino Pérez.

### CULTOS

Santo de mañana,-San Clemente I, Papa; Santa Felicitas y Santa Lucrecia.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santa Teresa (calle de Ponzano), donde se celebrará á las diez misa mayor, y por la tarde preces y re-

En la Catedral misa conventual à las nueve y media.

En las parroquias misa mayor à las diez con explicación del Evangelio En la Capilla Reai se celebrará misa ma-

yor á las once. En San Luis de los Franceses misa cantada á las diez con sermón en francés.

En Santiago sigue la novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando á las seis el Sr. González Reyes.

En Nuestra Señora de Gracia sigue la novena de Animas, predicando el Sr. Belda. En Monserrat id., el Sr. Olmedo.

Mes de Animas

Predicarán: En San Martín, el Sr. Bermejo. Predicaran: En San Martin, el Sr. Bermejo.
—En el Cristo de la Salud, el Sr. Lázaro.—
En Santa María, el Sr. Casanova.—En San Ildefonso, D. Julio Ruiz.—En San Sebastián, el Sr. González Palacios.—En Santa María Magdalena, D. Francisco Fernández.—En las Calatravas, el Sr. Grinea.—En San Luis, el P. Bonifacio Sánche.—En San Andrés el Sr. Ralmes.—En la glesia Pontificario Sanche.—En San Andrés el Sr. Ralmes.—En la glesia Pontific drés, el Sr. Balmes.—En la glesia Pontificia, el P. Negro.—En Santa Bárbara, el señor Barragán.—En Santa Cruz, el Sr. Garcie. -En San José, el Sr. Burgaleta.
En San Pascual, Esclavas, Reparador as, Carboneras y Espiritu Santo, Jubileo P.er-

Visita de la Corte de María.—Nuesta a Se nora de la Soledad en San Isidro, Su a Marcos, Paloma ó Calatravas.

Funciones Dara ma hana

ESPAÑOL, -A las 8 3/4.-Is as olivas.-Malas herencias.
A las 4 1/4.—Los tres galar e s de Estrella. -El viei celoso.

IMPRENTA DE EL CORRECO

COMEDIA.—A las 9.—La dicha ajena. A las 41/2.—Los galeotes.

PRICE.-A las 9.-Las campanas de

LIRICO .- A las 9.- El sargento Fede-

LARA. -A las 8 1/2. - Receta contra las

A las 4 1/2.—El escudo de armas.—Pedro

Jiménez (dos actos).-La primera y la ûl-

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Cuadros vivos.—A las 9 1/2.—Los charros.—A las 10 3/4.—Lola Montes.—A las 11 3/4.—Cua-

dros vivos. A las 4 1/2.—La mazorea roja.—Los cha-

APOLO.-A las 81/2.-El puñao de ro-

sas.—A las 9 1/2.—Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo.—A las 10 3/4.—San

Juan de Luz.—A las 12.—El puñao de rosas. A las 4 1/2.—Abanicos y panderetas.—La alegría de la huerta.—San Juan de Luz.

NOVEDADES .- A las 8 1/2. - El solda-

A las 4 en punto.-La carcajada.-La flor

ALHEAMFINE. A. -A las 8 1 2. -Los cara-

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La corría de toros.—A las 10.—Enseñanza libre.—A las 11.—El favor ito del duque.—A las 12.—Le

A las 4 1 2.—El respetable público.—El

COMECO.-(Compañía Prado-Chicote).

—A las 8 1/2.—Los granujas.—A las 9 1/2.— El proceso del can-cán.—A las 10 3/4.—El

Morrongo.-Los zangolotinos.-A las 12,-

Los granujas.
A las 4 en punto.—La victoria del general.
—El proceso del can-can.—Venus Salón.—

MARTIN.-A las 8 3 4.-Los dos pl

ROMEA.—A las 8 1 2, 9 1/2, 11 y 12.—Grandes y variadas funciones por secciones. A las 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2 y 7.—Las mismas.

nana á 1 de la noche. - Espectáculo variados

-Gran éxito de las Escenas Orientales.-El

juguete Celia.—La célebre Paca Aguilera y Rafael el Cordobés.—Mr. Trompée.—Seão

ritas Fernández, Imperic, Giraldas, Pura,

Gardenia, Blanquita y Hortensia. - Cinema

ACTUALIDADES. De 10 de la mas

A las 4 1 2.—Los dos pilletes.

A las 4 1/2.—El difunto Toupinel.

favorito del duque. Enseñanza libre.

rros.—La guardia amarilla.

suegras.—A las 9 1/2.—Pepa la frescachona, —A las 10 1/2.—Los señoritos.—A las 11 1,4,

A las 4 1/2.—La conquista de Madrid.

A las 41/2.—La Cara de Dios.

-Segundo acto.

do de San Marcial.

del almendro.

melos.-Aurora.

corría de toros.

Ya somos tres.

Preparación la má sracional para curar la tubercu-losis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripa-les, enfermedades consuntivas, inapotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.
Farmacia del Dr. Benediclo, S. Bernardo, 41, Madrid

Exposición Fabril y Artistica:

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

SOLUCION BENEDICTO deglicero-fostato CREOSO 40, CALLE DE ALGALA, 40 MAQUINAS SINGER PARA COSER 18, GALLE DE LA MONTERA, 18

# CINCUENTA AÑOS T A C A de use general

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiescrof

Bepósito central: Jardines, 15, bajos.—Prevenirse contra anuncios de aguas Hamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejeres, y dicen que no irritan, y es perque carecen de fuerza. La de La MARGA-tampoce, pues cura con facilidad y prentitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las betellas, y su gran caudal de agua de que carecen las demás aguas, que se entregan gratis.—Venta en todas las principales far-

Para comprar Camas, Colchones y Muebles, desde lo más lujoso hasta lo más modesto por muy poco dinero, solo en los inmensos Alacenes del Gran Bazar

Atocha, 8, 10 y 12, frente à la calle de Carretas Antes de comprar visítese este Establecimiento en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa. Al por mayor grandes descuentos; exportación á provincias. Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.—No equivocarse, ATOCHA, 8, 10 Y 12 (frente à la calle de Carretas).

# ALFOMBRAS Y ESTERAS

La casa que más barato vende y presenta mayores sartides; terciopelos especiales al precio de la estera por ser salde de una gran fábrica. No comprar sin verlo antes. C. POLO HERMS. FUENCARRAL, 19 y 21

CALEFACCION COMODA Plaza de Herradores, 12, esquina à San Felipe Neri.

# ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anonima. -- Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer Hierros pudelados y homogéneos en todas las for-

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Troponas en las dimensiones usuales para el comercio y construc-

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferro-rriles, minas y otras industrias. Carriles Phonix ó Broca para tranvias eléc

Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes

Fundición de columnas, calderas para desplata-ción y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hojadelata. Cubos y baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas. Envases de hojadelata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojadelata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia à Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao



Ya sea la TOS catarral o de resfriado, seca,nerviosa,ronca,fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ósealivia siemprecon estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantaneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Sublime PELO Agua de Botot Solo Dentifrico aprobado por de Paris. Paris 177, Rue de la Paix, Paris

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por les PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermes.

15 diplomas HAP



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos,

es de muy facil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé

La Harina lacteada Nestlé facilità el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños,

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rapida. La Harina lacteada Nestlé

reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente. La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

# Paris, rue d'Argout, 35 GELLE FRERES EXPCE! CION DE 1878 -- MEDALLEDE ORO tle pâte conserve aux dents leur beaul

PASTA BENTIFRICA GLYCERINA

Preparacion de Pays. DEVERS, Laureado de Farmeda. El unlos dentifrico que reune a una oualidad exepcional una baratura sin precedente. que la emplee una vez la adoptara para siempre. DEPOSTTO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

Linea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos com prendidos ent re BILBAO Y WIARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevi lla Tres salidas semanales de todos los demàs pue ertos saños. Duchas. Casine reatre Servicio quincenal con Bayonne y Burd leos

Fábrica en Bayona: L. Le Beur Parz tener verdadera.

AGUADE VICHY

(FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rót llo y en la paris.

Agunda de todas las r af ecciones decen del pecho de os que palas cápsulas del D. Fournier.

Paris.

Paris.

Bronquitis, tísis, ca tarros.
gurada de todas las r af ecciones decen del pecho de os que palas cápsulas del D. Fournier.

Paris.

Paris.

cápsula.—Célestins: gota, arenillas, diabe tes.—Grande Grille: hígado.—Hopital: estómago..— Téngase dar lecciones de 1. " y 2. encuidado de designar las fuentes.—De venta en las cilio.

A record

PISO amueblado: Blanca Na-varra 6. Liq midacióm urgio. de muebles.— Mendizábal, 87. LAS VERDADI RAS PASTILLAS on Sales no turale: extraides de las Agraes Minerales de

selladas que llevan las ARRENDADORA DE VICHT Digestiones dificiles

Males de Estómago ESTACION LES BANT'S

REGALIZ PECTORAL L. A superioridad de esta pasta, sobre las otra s pastillas, ha sido reconocida por todos los que har hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en tradas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja.

Limitatio denedi Para les caballes Solo este preción so tópico 1 eemplaza al cauter io, y cura radicalmente y en pocos días las camees, moletas, esquinces, shistadaras, esquinces,

Argent folks 2, 4.